

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 1.º de Marzo.—Domingo.—
El Santo Angel de la Guarda.

Es tanto el amor y cuidado que Dios tiene del género humano, que á todo hombre desde que nace le tiene dado un Santo Angel de guarda que siempre está atentísimo para librarle de todo lo que puede dañar su alma y aun su cuerpo, avisándole, quitándole inconvenientes y enseñándole cómo debe servir á Dios. Y no porque le resistamos y desobedezcamos se enfada; antes bien, por lo mismo que nos vé flacos, está diligentísimo para todo nuestro provecho; y porque siempre anda en nuestra compañía y tiene puestos en nosotros sus ojos, debiéramos avergonzarnos de hacer delante de nuestro Angel custodio lo que no nos atreveríamos á hacer delante de un esclavo. Un enemigo tenemos que desea y procura incesantemente nuestra perdición; por esta razón nos ha proporcionado la Providencia un espíritu que nos defienda y ampare contra otros espíritus. Dios nos quiere para sí; y por eso nos

elige un guarda, un Angel que cuide, vele y nos defienda; en fin, un Angel custodio. «Oh, gran dignidad de las almas, exclama San Jerónimo, con tener cada una de ellas desde que viene al mundo un Angel encargado de su custodia».

El rezo es de la Dominica segunda de cuaresma, con rito semidoble, aunque en dignidad de segunda clase y color morado.

Día 2.—Lunes.—San Rosendo, Obispo, y los santos mártires Jovino y Basileo, que padecieron en tiempo de Valeriano y Galieno.

El rezo es votivo de los santos Angeles, con rito semidoble y color blanco.

Día 3.—Martes.—Santa Cune-gunda, emperatriz; San Ticiano, Obispo, y los santos hermanos mártires Emeterio y Celedonio, de quienes se reza con rito doble y color encarnado.

Día 4.—Miércoles.—Los santos mártires Cayo, Palatino y sus compañeros; el tránsito de San Lucio, papa y mártir, y San Casimiro, confesor, de quien se reza con rito semidoble y color blanco.

Día 5.—Jueves.—San Eusebio y compañeros mártires; San Teó-

DEPOSITO LEGAL

flo, Obispo, y San Gerásimo, anacoreta.

El rezo es votivo del Santísimo Sacramento, con rito semidoble y color blanco.

Día 6.—*Viernes.*—San Olegario, Obispo de Barcelona; los santos mártires Víctor y Victorino, y San Marciano, Obispo y mártir.

Se reza del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Día 7.—*Sábado.*—El martirio de San Eubulo, compañero de San Adrián; las santas mártires Perpétua y Felicitas, y Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 1.^o—*Catedral.*—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará EL EXCMO. É ILMO. PRELADO. En la capilla de San Antonio se celebrará todos los días del mes misa á las siete y media.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición de Su Divina Majestad, velando las señoras de la Asociación establecida al efecto.

San Martín.—Continúa el ejercicio de los siete domingos á San José. Por la tarde, al obscurecer, después del ejercicio, habrá plática.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la mañana, á las siete, misa de comunión para los cofrades del Rosario perpétuo y de-

más fieles. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, á las cuatro, santo rosario, letanía cantada, sermón y *Miserere*.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á las seis, ejercicio de Cuaresma para hombres solo, rosario, sermón que predicará el R. P. Sebastián y *Miserere*.

Parroquias.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde santo *Viacrucis*.

Parroquia del Carmen.—Sigue la novena á Santa Lucía.

Día 2.—*Parroquia del Carmen.*—Continúa la novena anunciada.

Clerecía.—Comienzan los ejercicios para señoras, que continúan en los días sucesivos.

Capilla de San Francisco.—Al obscurecer los ejercicios de penitencia.

Día 3.—*Parroquia del Carmen.* Termina la novena á Santa Lucía.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la tarde santo *Viacrucis*.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Ejercicio de penitencia de la Congregación de Jesús Rescatado: al parar el címbalo santo rosario, sermón y *Miserere*.

Día 4.—*Parroquia del Carmen.*—Al obscurecer *Miserere* y plática.

Capilla de San Francisco.—Los ejercicios de penitencia.

Sancti-Spiritus.—Al obscurecer *Miserere*.

Día 6.—*Catedral.*—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón, que predicará el Sr. Canónigo Magistral. Por la tarde, en la capilla del *Ecce-Homo*, *Miserere* y sermón, que predicará D. José Campoamor, Canónigo.

Capilla de San Francisco.—Al

parar el címbalo los ejercicios de penitencia.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Santo *Viacrucis* á las seis de la tarde.

Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.—Al obscurecer rosario por la terminación de la guerra de Cuba.

San Julián y Santa Basilisa.—*Miserere* al obscurecer.

San Cristóbal.—Por la tarde, á las tres, *Viacrucis*.

Parroquia del Carmen.—Santo *Viacrucis*. Habrá plática.

San Martín.—Por la tarde *Miserere*.

Clerecía.—La asociación del Apostolado de la Oración celebra su función de desagravios como primer viernes de mes. A las siete y media de la mañana misa de comunión general. El ejercicio de la tarde será á las seis. Habrá sermón.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Ejercicio de penitencia de la Congregación de Jesús Rescatado: al parar el címbalo santo rosario, sermón y *Miserere*.

Día 7.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Fiesta en honor de Santo Tomás de Aquino. A las ocho misa de comunión para los Sres. Académicos. A las diez exposición de S. D. M., misa nueva solemne y sermón que predicará el M. R. P. Fr. Paulino Alvarez, O. P. A las cuatro de la tarde rosario, letanía cantada, reserva y procesión.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis misa cantada de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las seis, solemne *Salve* carmelitana.

Catedral Vieja.—Al obscurecer santo *Viacrucis* y sermón.

Y SIGA LA BROMA

LA cuestión es divertirse, si señor, divertirse, gozar mucho. Lo demás importa un ardite.

—¡Qué pesimista es V., D. Patnucio! No se trata ahora de bailar, ni de entregarse á frivolidades. Pero ustedes tienen la desgracia de verlo todo negro como boca de lobo.

—Pues Dios me conserve la vista para apreciar siempre las cosas de esta manera.

—Ahora se trata sólo de enjugar lágrimas, socorrer necesidades, allegar recursos para el infeliz mendigo. Es, en resumen, lo que se proyecta, una *obra de caridad* en el más genuino sentido de la palabra.

—¡Buena caridad te dé Dios! ¡Pobre virtud y cómo quie-

ren desfigurarte! Pero hombre, ¿cree V. que esos regodeos del mundo que ríe y goza tienen siquiera asomos de caridad?

—Pues ya lo creo. Tengo la seguridad que Dios ha de mirar con buenos ojos este linaje de festivos. Que no es el Señor tan ruin y mezquino como los hombres.

—Dice V. lindes, mi buen amigo. Pero vamos á cuentas, ¿ha leído V. las epístolas de San Pablo?

—¡Vaya una pregunta! ¿Y qué tiene que ver San Pablo con lo que estamos tratando?

—Veo que está V. ayuno en esto de Sagrada Escritura.

—¿A que me va V. á echar un sermón?

—No; tranquilícese V., pero si quiere saber lo que es la caridad y sus condiciones, lea la primera carta de San Pablo á los fieles de Corinto.

—San Pablo sería un exagerado como los que ahora se estilan.

—¡Ave María y qué cosas dice usted! ¡Si lo oyera el santo Apóstol!

—¿Qué?....

—Que se moría de repente por no escuchar sus... impertinencias.

—Gracias.

*
* *

—Presumo que vamos á llegar tarde. ¡Has estado tan pesada para vestirme!

—Ya ves, estos trajes de gran *soiree* necesitan mucho tiempo.

—¡Y que no resultará la cosa brillante con los preparativos que se han hecho! ¿Leiste ayer *La Lechuza*? (periódico).

—No.

—Daba noticia del dineral que se ha gastado en la decoración de salones, del programa de la fiesta, y decía que se esperaba asistiría la *creme* de la sociedad elegante. En fin, va á ser todo un acontecimiento.

—Me estoy ya relamiendo de gusto.

—(*Transición*). ¡Pero qué impertinentes son estos pobres! ¿Ves?... no más que han olido que la fiesta es en su beneficio, tienen tomada por asalto la puerta del teatro.

—¡Eh, buen hombre! retírese y deje pasar.

—Dios le socorra, hermano, y no sea cargante.

—¿Otra vez?... Son fastidiosos, si los hay, estos pobres.

—¡Huff!.. Por poco no me rompe mi vestido. Fortuna será que no me hayan pegado algún *coracero*; porque son más sucios...

—Haberle dado un porrazo al atrevido. Cuidado que se necesita desfachatez para no separarse cuando pasa una persona decente.

* * *

—¡Madre... madre! ¿Nos trae V. ya pan? (*llorando*).

—¡No; hijos míos! Hay que resignarse.

—¿Pero no iban hoy á darnos una limosna muy grande?

—No: ahora se divierten, ríen y gozan, mientras vosotros derramáis lágrimas.

—Tenemos mucha hambre.

—¡Quién pudiera daros aunque fuera un trozo de mi propio corazón! Todo el día recorriendo calles, y... nada. Esperad á mañana, hijitos de mi alma, que quizá...

* * *

—¿Qué resultó de aquello, Sr. *Colorderosa*?

—¡Ay, amigo D. Patnucio! casi, casi le doy á V. la razón.

—¿Pues, luego?..

—¿Vió V. todo aquello de música, tómbola, baile, teatro y demás artimañas de la gente joven? Pues, amigo mío, ni un céntimo han visto los pobres.

—Pero hombre, ¿qué me cuenta usted?

—Lo dicho. Salió un dineral; pero los gastos... los pícaros gastos... Tanto de luces; tanto de música; tanto de *lunch*; tanto de decorado; tanto de personal; tanto... de *demonios del infierno!*..

—Ahora lo ha dicho V.: vamos, que se lo llevó todo el demonio.

—Cabal.

—Si en vez de esos pasatiempos (en que la mona de la caridad quiere imitar á esta gran virtud y hasta se viste con su ropaje y se bautiza con su nombre) los que desean socorrer al pobre, aprontaran la bolsa y generosamente dieran la limosna en la forma que dice el Salvador por San Mateo: *No al son de trompeta, sino en forma tal que la mano izquierda no sepa lo que hace la derecha*; el menesteroso tendría que comer y se acabaría con esa caridad de similor y de relumbrón, hoy tan en boga para vergüenza de las virtudes cristianas.

Pero ya se sabe: lo importante para algunos, es que *siga la broma.*

N. PEREIRA.



EL CURA BONAPARTE

A ocho millas de Florencia, en el camino de sierra y sobre una colina agradable y bien cultivada, está el llamado Burgo de San Casiano, célebre por la posada de la Campana, que habitó Maquiavelo, y en el cual se le veía, vestido de aldeano, pedir á los viajeros noticias de su país. A veinte millas está Certaldo, que se alaba, aunque equivocadamente, de ser patria de Bocaccio. Entre los dos lugares que dejo indicados, ilustres por los recuerdos de Maquiavelo y Bocaccio, en un risueño valle existe una aldea casi desconocida por su poquísima consideración, con una iglesia de que jamás se ha hablado, en la cual no se veía ninguna de las maravillas artísticas que tanto abundan en Italia.

Había en ella en 1807, la época más brillante del imperio francés, un cura párroco llamado Bonaparte, y vivía pobre y obscurecido, no obstante que uno de sus parientes hubiese sacado del Vaticano al Papa y conducidole á París para que le consagrara emperador. Su carácter era dulce y sencillo, como si no perteneciese á la familia de aquel hombre que conquistó la Italia, saludó victorioso las pirámides de Egipto y dictó leyes á toda Europa.

Olvidado de Córcega, su patria, dedicaba todos sus cuidados á sus feligreses, cuando vino á sorprenderle en su retiro uno de los generales de Napoleón. Saludóle el Cura casi temblando y le presentó una silla, permaneciendo él en pié cruzados los brazos, aguardando respetuosamente las órdenes que quisieran darle.

—Tranquilizáos, señor Cura—dijo el general—tranquilizáos. ¿No es cierto que os llamáis Bonaparte, y que soís

tio de Napoleón, emperador de los franceses y rey de Italia?

—Sí, señor—contestó el Párroco, que apenas estaba enterado de los asuntos de su sobrino.

—La madre de S. M...

—¡Leticia!—exclamó el Cura.

—Madame Leticia ha hablado de vos á S. M.

—¿A Napoleón?

—Al emperador, señor Cura. Y no es decoroso que un pariente tan inmediato como vos lo soís, viva ignorado en esta miserable feligresía, entre tanto que su familia gobierna toda la Europa, y mientras su augusto jefe llena el mundo con su nombre y con sus hazañas. El emperador, pues, me envía á vos.

No tenéis más que hablar y manifestarme vuestros deseos. ¿Qué obispado queréis? ¿Lo preferís en Francia? ¿Apeteceríais trocar esa negra sotana por la púrpura cardenalicia? Napoleón lo puede todo.

El personaje de grande importancia que de cuándo en cuándo tenía ocasión de contemplar el Cura Bonaparte, era el Obispo de Fiesole, que venía una vez al año á la aldea para administrar la Confirmación. Después de la visita quedaba el Cura aturdido para quince días con los recuerdos de la magnificencia episcopal, y en dos meses no dejaba de pensar en la mitra de oro, en el anillo y en el roquete de encaje.

Ahora se le ofrecían riquezas mucho mayores, se le presentaba un porvenir brillante, infinitamente superior en la actualidad al de un Obispo de Fiesole. Dudó un momento, pues, recogió sus ideas y dijo al general:

—Señor, ¿es verdad lo que me decís? ¿Mi sobrina Leticia es emperatriz? Yo la administré la primera Comunión: ¡bien me acuerdo! ¡Cuánto tiempo ha pasado ya!

El general se sonrió.

—Permitidme—añadió el Párroco— que reflexione un poco. Necesario es pensar con detenimiento cuando se trata tan seriamente de cambiar de fortuna.

El general estaba á las órdenes del tío del emperador. Este se despidió y fué á encerrarse en un pequeño cuarto, cuya ventana daba al patio de la casa.

La escolta del general tenía alborotado el domicilio del cura, que vió desde la ventana cómo daban caza los soldados á sus gallinas, permitiéndose además algunas otras libertades.

Bajó á poco rato y dijo al embajador:

—Doy mil gracias al emperador, mi sobrino, por haberse acordado de mí; pero como he vivido tranquilo y dichoso por espacio de muchos años en esta aldea, no quiero abandonarla. Id con Dios, y si respetáis la voluntad del tío de Napoleón, no volváis por acá.

El general insistió, rogó, suplicó, amenazó; todo en vano. Tuvo que retirarse con su turbulenta escolta, dejando al cura en paz.

Cuando supo el emperador el mal éxito de la embajada, se encogió de hombros y no pronunció ni una sílaba.

El cura Bonaparte murió pocos años después en su feligresía. ¡Tal vez fué el más afortunado de la familia imperial!

M. R. H.

RIMAS

Alambiques y retortas,
aire, luz, rayo y calor,
grandes cosas habéis hecho

grandes vuestros triunfos son;
 pero encima de vosotros
 pesa otra fuerza mayor,
 cuyo inmenso poderío
 vuestras glorias eclipsó;
 cosas más grandes, sin duda,
 he visto hacer al amor:
 bajar á Dios hasta el hombre,
 subir el hombre hasta Dios.

B. DE H.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Castigo al príncipe perjuro.—Un periódico de mucha circulación en Italia, el *Cittadino di Brescia*, publica un telegrama, que toda la prensa católica de aquel país reproduce, en el que se dice que el Sr. Duque de Madrid y los jefes de todas las otras ramas secundarias de la Casa de Borbón, como el conde de Caserta, el duque de Parma y hasta el duque de Orleans, han dirigido, lo mismo que el emperador de Austria, despachos de protesta al príncipe Fernando de Bulgaria, por el deshonor que á causa suya recae sobre las familias reinantes católicas, y por el tris-tísimo espectáculo que ofrece á Europa.

El duque de Parma ha publicado una protesta contra el acto de apostasía del príncipe Fernando, y autoriza á los periódicos para que publiquen su declaración.

¡Muy bien hecho!

Insigne reliquia.—En Coustray se celebran fiestas para exponer á la veneración pública una insignie reliquia, una parte de los cabellos de Nuestro Señor Jesucristo. Esta reliquia fué regalada al conde Felipe de Alsacia, y se conserva en aquella ciudad desde el año 1279. Con motivo de las próximas fiestas saldrá en público una procesión, para la que se hacen grandes preparativos.

Las Diócesis de España

Velada.—En el Seminario Conciliar de Madrid se están haciendo grandes preparativos para celebrar, en obsequio del angélico doctor Santo Tomás de Aquino, una solemne velada científico-literaria.

Bautismo de un moro.—Se ha verificado en la parroquia de San Lorenzo, de Cádiz, el bautismo de un joven árabe, de veinte años de edad, que hace un año llegó á dicha capital.

Es natural de Tetuán.

Allá, en su patria, estuvo algún tiempo al servicio de los frailes franciscanos que allí se hallan en misión, y á éstos principalmente débese el que Jamido se haya convertido al cristianismo.

S a l a m a n c a

Necrología.—Ha fallecido el Sr. Cura de Machacón don Indalecio Rodríguez.

Pedimos oraciones para el alma del finado.

Carrero.—El lunes fué fusilado el infeliz Carrero, que murió, según todas las señales, arrepentido de sus crímenes, pidiendo á la multitud que presenció la ejecución que rezase una salve por él á la Santísima Virgen.

Lo mismo durante las veinticuatro horas que estuvo en capilla, que en el momento de la ejecución, conservó gran serenidad de ánimo, sin que por esto dejara de encomendarse á Dios con frecuentes oraciones, rezando el rosario, el viacrucis y oyendo tres misas, en una de las cuales comulgó, dando señales de fervor.

El Director de nuestra revista, que visitó al reo, dice que era Carrero hombre, al parecer, de fe; y que observó devoción á la Virgen del Carmen, cuyo escapulario llevaba.

Ella haya alcanzado de su Santísimo Hijo misericordia para el desgraciado reo.—R. I. P.

Continúa el baile.—Con pretexto de ejercer la caridad (á cualquier cosa llaman chocolate las patronas), ó sin tal pretexto, se sigue bailando en Salamanca.

¿Y el respeto al santo tiempo de Cuaresma? Sin novedad en su importante salud.

Viacrucis.—Ayer á las seis de la tarde se verificó en la parroquia de San Martín la solemne inauguración y erección canónica del viacrucis.

Órdenes.—Hoy ha conferido Órdenes generales el Excelentísimo Sr. Obispo á los jóvenes siguientes:

Presbiteros.—D. Alejandro Mendoza y Micó, D. Martín González, D. Pedro Jesús Sánchez Corral, D. Pedro Juan Fernández, Fr. Pablo Sánchez (dominico).

Diáconos.—D. Miguel Montero Santos, D. Enrique Vicente Martín de Herrera, D. Sebastián Hernández Bueno, D. Ildefonso Martín Ramos, D. Victoriano Criado Rivas, D. José Hernández Martín, D. Juan María Baca Montalvo, Fr. Francisco Castellanos, Fr. Guillermo García, Fr. Esteban Laudáburu, Fr. Natalio Camazón, Fr. José García Fernández (dominicos).

Subdiáconos.—D. Ambrosio Morales Manzano, D. Vicente Miguel Pérez, D. Ramón de la Mano Sánchez, don Salvador Toribio Rodríguez, D. Angel Sánchez Ramos, don Francisco Tavera Hernández, D. Camilo Geijo Alvarez, D. Modesto Aldama y Ulivarri, Fr. Jesús Sagrado, Fr. José López, Fr. José Alvarez, Fr. Elicerio Martínez, Fr. Juan Menéndez, Fr. Antonio Queipo (dominicos).

En la Trinidad.—Por la Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado, establecida en la capilla de la Santísima Trinidad, se celebrarán, en las noches de los cuatro viernes anteriores al de Dolores, solemnes ejercicios de Cuaresma.

Al efecto se ha dispuesto que al parar el cimbalo de la Santa Basílica Catedral, se rece el santo rosario, á continuación habrá plática y terminarán en cada noche los cultos con el *Miserere*.

Los gastos de estos piadosos cultos serán cubiertos por las limosnas de los devotos de Jesús y fondos de la hermandad.

La primera plática la tendrá el Dr. D. Aureliano Sevillano, profesor del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava.

Propaganda piadosa.—Se está haciendo en los pueblos

cercanos á la ciudad una piadosa propaganda de la tierna devoción del Rosario perpétuo y de la obra de la Santa infancia.

Dios bendice los generosos esfuerzos de los PP. González, Dominico, y López, de la Compañía de Jesús, que ayudados por el fervoroso católico Sr. Charro, ven extenderse de un modo prodigioso el culto de la Santísima Virgen del Rosario y la salvadora obra de la Santa infancia.

Se han establecido ya 92 coros del Rosario perpétuo en los pueblos de Villares de la Reina, Monterrubio, Villamayor, Doñinos, Carrascal de Barregas y La Torre.

Pan de San Antonio.—Gracias alcanzadas por intercesión del Santo y consignadas en las papeletas recogidas en la semana que finalizó el día 22.

«Para el pan de San Antonio, 12 pesetas por gracias obtenidas mediante su protección».

«Por una promesa recibida cuatro pesetas».

«Glorioso San Antonio: por haber devuelto la salud á mis dos hijos os doy las dos pesetas que os ofrecí para el pan de tus pobres».

«Glorioso San Antonio: una peseta para el pan de vuestros pobres por haberme conseguido una gracia».

«San Antonio bendito: os doy las gracias por la salud alcanzada de una persona y la limosna de dos reales que os ofrecí.—A. G. R.»

«Glorioso San Antonio: por la salud de mi hijo os doy las cinco pesetas que os ofrecí para el pan de tus pobres».

«Bendito San Antonio: gracias por el beneficio obtenido por tu mediación el 10 de Diciembre último á la una de la mañana, y en pago de la oferta te entrego 2'50 pesetas para el pan de los pobres».

«Glorioso San Antonio: os doy cinco y seis reales para vuestros pobres porque ha quedado bien mi hijo del examen; una peseta por hallar una cosa y 10 reales para ayuda de tu lámpara».

«Glorioso San Antonio: te doy 30 céntimos para el pan por la gracia concedida».

«San Antonio: por un favor alcanzado, 25 céntimos para los pobres».

«Por varios favores recibidos de San Antonio, durante una enfermedad, 7 pesetas».

«Glorioso San Antonio: te doy dos reales para el pan de tus pobres por una gracia concedida.—I. H. H.»

«Para la lámpara de San Antonio tres pesetas; para el pan de sus pobres dos».

«Te doy las gracias y dos pesetas que te ofrecí para el pan de tus pobres por la gracia que me has concedido.—F. P.»

«Glorioso San Antonio: por haberme concedido parte de la gracia que os pedí, os doy dos pesetas».

«Glorioso Taumaturgo de Padua: te remitimos para el pan de tus pobres, dos pesetas por haber llegado sin novedad un encargo de importancia y que encomendamos á tu protección.—Unas devotas».

«San Antonio bendito: por un favor que te pedí y me lo concediste, te doy dos reales para el pan de tus pobres».

«Bendito San Antonio: te doy la peseta que te ofrecí por haberme quitado el reuma: tu devota, *Luisa Rosa*».

«Glorioso San Antonio: por haberme concedido lo que te pedí y me sigas dando lo que deseo, según lo ofrecido, te doy los 10 reales del mes de la fecha.—*Febrero 1896*».

«San Antonio: os doy los dos reales que ofrecí por haber puesto mejor á mi hijo.—*Josefa Cuesta*».

«Glorioso San Antonio: te ofrecí dos reales para el pan de tus pobres si me aliviabas enseguida, y enseguida se cumplió tu promesa.—*E. P.*»

«Bendito San Antonio: por haberme concedido la gracia que te pedí, te doy la limosna que te ofrecí para el pan de tus pobres».

«Una gracia concedida; limosna: 30 céntimos».

«Por un favor recibido doy á San Antonio para sus pobres dos reales».

«Una peseta para vuestros pobres, Santo bendito, por haber alcanzado la salud á una persona querida».

«Bendito sea Dios: San Antonio, os doy la peseta prometida.—*T.*»

«Glorioso San Antonio: Te doy las gracias y los dos reales que te ofrecí para tus pobres por haberme concedido la gracia que os pedí.—*P. E. P.*»

«Dedicadas dos pesetas al pan de San Antonio por haberse arreglado un asunto de importancia encomendado al Santo por su devota *G. P. G.*»

«Glorioso San Antonio: te entrego la limosna que te ofrecí de cinco pesetas para tus pobres y te doy las gracias».

«Por varios favores recibidos doy á San Antonio cuatro pesetas que le ofrecí para el pan de los pobres.—*B. B.*»

«San Antonio bendito: te doy las tres pesetas que te ofrecí para el pan de tus pobres por haberme concedido salud para mis hijos.—*J. A.*»

«San Antonio bendito: para ayuda de la lámpara, 2'50 pesetas.—*E. S. H.*»

«San Antonio bendito: os doy para el pan de vuestros pobres dos pesetas por dos favores alcanzados».

«Glorioso San Antonio: por haberme concedido la salud os doy la peseta que os ofrecí».

«Glorioso San Antonio: por haberme concedido la gracia que te pedí te doy dos reales para pan de tus pobres.—*T. Juárez*».

«Por la parte proporcional de ingresos prometida en papeleta de 8 de Diciembre pasado para el pan, 18 pesetas y 10 céntimos; San Antonio bendito, rogad, interceded por nosotros».

«San Antonio bendito: por favores alcanzados, 2'50 pesetas para el pan de vuestros pobres.—*E. S. M.*»

«San Antonio bendito: os doy lo ofrecido para el pan de vuestros pobres, seis pesetas, por dos favores.—*T. C.*»

«Os doy lo que os ofrecí para vuestros pobres por haberme concedido lo que había pedido.—*G. V.*»

«En acción de gracias por favores recibidos, cinco pesetas para el pan y otras cinco para la lámpara.—*G. Morínigo*».

Las limosnas y ofrendas para el pan, importan 170'83 pesetas: para la lámpara 13 pesetas.

En la Catedral.—Comenzó el domingo la predicación cuaresmal en la Santa Basílica salmantina el Excmo. Prelado, quien, como hemos dicho, ocupará cuatro domingos la sagrada cátedra.

Hecha una sucinta explicación del Evangelio, expuso S. E. I. la lucha entre el espíritu y la carne, según la mente de San Pablo. Pintó á maravilla el combate del apetito inferior que, impulsado por la concupiscencia, arrastra á la culpa, y el alma, espíritu de nobles arranques, criada para el cielo, que hace titánicos esfuerzos para desasirse de las miserias de la vida y encumbrarse hasta el cielo. Habló, á continuación, de la concupiscencia de la carne, que por desgracia hace tantas víctimas en el mundo, arrastrando en torbellino al hombre. Dijo que Dios ha puesto á este vicio, cuando no basta el pudor y la degradación á que conduce, una muralla de fuego como á las ciudades nefandas. Terminó su notable oración sagrada, aludiendo á la ejecución del desgraciado Carrero, á quien encomendó á las oraciones del pueblo salmantino.

Misa.—Todos los días del mes de Marzo se celebrará misa rezada á las siete y media en la capilla de San Antonio de la Santa Basílica Catedral.

En la Magdalena.—Con asistencia numerosa de hombres comenzaron el domingo, en la iglesia de Padres Carmelitas, los sermones de cuaresma que predica el Rvdo. Padre Sebastián.

En dicho día se ocupó, con singular acierto, de la existencia de Dios, refutando el ateísmo y derivando de la universal y exigida creencia en el Autor soberano, los deberes de adoración, respeto y amor que la criatura racional ha de prestarle.

Fué escuchado el P. Sebastián con atención suma, causando en el auditorio agradable y provechosa impresión.

Primer domingo.—Mañana celebra la cofradía del Rosario y la Guardia de honor de María, su función mensual en la iglesia de San Esteban. Pueden ganarse con las condiciones ordinarias tres indulgencias plenarias: 1.^a, confesando, comulgando en la iglesia de la cofradía y rogando por la paz, etc.; 2.^a, visitando la capilla del Rosario; 3.^a, más 60 días con siete años y siete cuarentenas asistiendo á la procesión.

Ejercicios.—El lunes, á las cinco y media de la tarde, comenzarán en la Clerecía santos ejercicios espirituales

para señoras. A las ocho habrá misa todos los días, excepto el primero y meditación. Por la tarde, á las cinco y media, rosario y meditación. Los santos ejercicios terminarán el domingo 8 de Marzo con la comunión.

Subscripción para dedicar al culto de San Antonio una artística lámpara.—Importa la suma anterior, 395'75 pesetas.

Una devota, 2 pesetas; D.^a Eusebia López de la Horta, 1 íd.; una devota, 2 íd.; en el cepillo de la Obra, 13 íd destinadas á la lámpara; una devota, 1 íd.; D. Esteban García, 1 íd.; una señora devota del Santo, 2 íd.; un devoto, 1 íd.; D.^a Enriqueta Martín García, 2 ídem; un devoto, 4 íd. *Total, 424'75 pesetas.*

Nuevo socorro.—La Junta del Pan de San Antonio ha acordado sortear todos los meses trece familias de las más necesitadas, para socorrer á seis de ellas con bono diario de pan durante todo el mes.

Dios bendice esta obra que tanto bien hace en Salamanca. Son las obras de la fe y de la caridad cristiana.

Obra Pía de Revilla de la Cañada.—Habiendo de procederse en el mes de Junio próximo al primer reparto de rentas de esta Obra pía del presente año, se anuncia así, en virtud del art. 26 de los Estatutos, á fin de que las instituciones de Beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su Jefe ó Director, á la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, núm. 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, á contar desde 1.º de Marzo del presente año.

Transcurrido dicho plazo no se dará curso á ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan á los Patronos por conducto diferente del expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y con iguales circunstancias, se admitirán también las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos diocesanos de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades que aspiren á ser socorridos con la parte de rentas destinada á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora Excm.a Sra. D.^a Josefa del Collado y Romano, primera Marquesa de Revilla de la Cañada, y de su marido el Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo.—Madrid 25 de Febrero de 1896.—El Secretario, *Gabino Vázquez.*